

Guayaquil, Mayo 25 de 2009

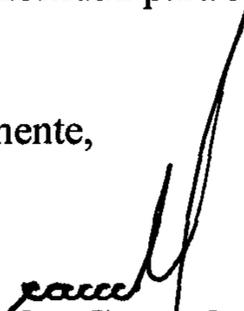
Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CONSULTOP S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de Cías. presento a vuestra consideración el siguiente informe Económico en mi calidad de Gerente de **CONSULTOP S.A** correspondiente al Ejercicio Económico del 2008

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene mayor actividad que la Consultoría, que es conocido por todos los Señores Accionistas.
2. Por consiguiente las metas y objetivos se están cumpliendo.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la estructura privada de la Compañía, no da lugar ha que se susciten aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2008.
5. Al hacer un análisis de los aspectos operacionales pues no hay comercialización ni producción comparables con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera de las empresas comparables con los Ejercicios (2008-2007); debo indicar que ha habido un incremento del Activo Corriente, el Activo Fijo y Diferido. El Pasivo corriente hubo una disminución y el pasivo y el pasivo a largo plazo han tenido un crecimiento que esta dado por la utilidad que arroja el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2008.
7. El resultado del siguiente ejercicio será enviado a una cuenta de utilidades no distribuidas hasta que los accionistas dispongan su distribución.
8. Mi recomendación es aumentar nuestros servicios de asesoría y obtener una mejor rentabilidad para los Señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Carlos Camacho Garay
GERENTE GENERAL

